



República de Chile
 Provincia de Linares
 Municipalidad de Parral
 Adquisiciones

PARRAL, 17 Ene 2014

DECRETO EXENTO N° 374

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.117, de fecha 17 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 56 de fecha 09.01.2014, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-2-L114 "ADQUISICIÓN DE TINETAS DE PINTURA PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE PARRAL".
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, según la evaluación de las ofertas para la licitación pública ID 2595-2-L114 "ADQUISICIÓN DE TINETAS DE PINTURA PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE PARRAL" el proveedor JUAN ABARZA GONZALEZ, Ru# N° 14.399.147-4, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1.- APRÚEBESE, la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2595-2-L114 "ADQUISICIÓN DE TINETAS DE PINTURA PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE PARRAL" al proveedor JUAN ABARZA GONZALEZ, Ru# N° 14.399.147-4, por un monto total de \$318.444.- (IVA incluido).
- 2.- IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 215.22.04.999 (2.2.1) "Otros", del presupuesto Municipal vigente para el año 2013.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
 ALCALDESA

IDH/RRV/ARC/MAZ/pca.-
 DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Tránsito



JUAN ABARZA GONZALEZ
 DIRECTORA DE TRANSITO(S)